

Formación y Desarrollo

Categoría: Dirección Provincial de Trabajo

Publicado: Lunes, 18 Mayo 2020 11:13

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 1507

Exige la actualización y elaboración de los Balances Territoriales de la Fuerza de Trabajo calificada en correspondencia con las necesidades de cada territorio en la Provincia y los ingresos a los distintos niveles de enseñanza.

Controla el proceso de Capacitación del Sistema Trabajo y demás Organismos y Entidades en todo lo relacionado a la actualización de la Legislación Laboral y su correcta divulgación.

Desarrollo del proceso de ubicación laboral del graduado universitario que garantice una ubicación laboral para todos los egresados de la educación superior y los técnicos medios que se forman en los cursos de las diferentes especialidades en el país.

La educación en el país es un derecho de todos, en particular de los jóvenes que reciben una formación profesional de forma gratuita con el compromiso de retribuir a la sociedad los conocimientos adquiridos.

Planifica la formación y distribución de la fuerza de trabajo calificada.

Orienta y supervisa la política de capacitación creada en el país con las diferentes Entidades.

Instrumentación e implementación de la evaluación del desempeño, la idoneidad demostrada y la capacitación de los recursos humanos.

Control de la evaluación del desempeño, la idoneidad demostrada y la capacitación de los trabajadores en las Entidades del territorio.

Controla en todo el territorio provincial la elaboración de los Balances de la Fuerza de Trabajo Calificada.

Garantiza la actualización de la información del estudio integral para la formación y empleo de la Fuerza de Trabajo Calificada que se requiere para elaborar los planes anuales y el balance de disponibilidad-demanda de Fuerza de Trabajo Calificada.

Elabora los planes de ingreso a la Educación Superior de los cursos regular diurno y para trabajadores.

Formación y Desarrollo

Categoría: Dirección Provincial de Trabajo

Publicado: Lunes, 18 Mayo 2020 11:13

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 1507

Elabora el plan de continuidad de estudio de los graduados de 9no grado hacia la educación técnica y Profesional y el Preuniversitario.

Elabora el Plan de Distribución de Graduados del nivel superior y de la ETP.

Actualización de la demanda de FTC

Se actualiza la demanda de Fuerza de Trabajo Calificada (FTC) en todas las entidades y organismos. Esta actualización es con vistas a proyectar los planes de:

1. Ubicación Laboral de los Técnicos Medios en el mes de Diciembre
2. Ingreso a la Educación Superior en el próximo curso.
3. Continuidad de estudios de 9no grado correspondiente al año actual.